



DIARIO NOTICIOSO.

Junio, Sabado à 17. de 1758.

SAN MANUEL, Y COMPAÑEROS MARTIRES.



ON los Reyes imágenes de Dios, y por esta causa deben ser los mas perfectos iymulacros de la verdad. Prometer, y no cumplir, es acto muy feo, aun entre los hombres comunes, y ordinarios; que será entre aquellos, cuya esfera, por distinguida y elevada, los constituye exemplares de la rectitud, y de la justicia? No admite duda, que faltar á la verdad, y al juramento de las promesas, es abominable, aun para los mismos lugetos, que hacen comercio del engaño, pues estos vituperan la veleydad, è inconstancia. Los Tratados de Paz entre los Principes, y el seguro que se dà à sus Embaxadores, son basas sobre que estriva la fee pública de los Gavinetes: faltar al sagrado respeto de su palabra los Poderosos, es uno de los mas execrables errores que puede cometer la soberania. Juliano Apóstata, enemigo de su propio decoro, y fiero cruel contra el honor de su Cetro, saltó á la palabra de seguridad á tres Embaxado-

res del Rey de Persia; mas no es extraño, que quien no mantuvo fidelidad con Dios, dexasse de practicarla con los hombres. Los extraordinarios exemplos que ofrece la Historia, en asunto de la inconstante, y caprichosa fantasia de las promesas de los hombres, debe tener timidos à todos, y creer solo lo que con la demonstracion se hace innegable; porque mas vale nos culpen de rezelosos, que no, que se lastimen y compadezcan de nosotros, al vernos burlados.

SAN MANUEL, SABEL, è ISMAEL, oriundos de la Persia, y de noble prosapia, fueron hermanos, hijos de Padre Gentil, y Madre Christiana; esta noble Señora, pudo, no sin la cautela necesaria; pero muy piadosa, instruirlos en el conocimiento de las verdades, que dexò para la salud de las Almas nuestro Señor JESU-CHRISTO. Despues, queriendo que sus hijos adelantassen mas, para el mayor bien suyo, en el conocimiento de la Religion Christiana, fiò su educacion de un Santo Varon, Sacerdote Venerabl. y hombre de toda probidad, llamado Eunuco. En la escuela de este grande hom-

hombre adelantaren mucho, tanto para el servicio de nuestro Dios, como para lustre de su Rey *Baltano*. (*) Este, queriendo que sus Vasallos descanlassen de las molestias de la Guerra, por medio de la paz, embió para tratar de ella à los tres hermanos *MANUEL, SABEL, è ISMAEL*, por Embaxadores à *Juliano Apostata*. Recibiòlos este Emperador con agrado, y mucha cortesia; y habiendo pasado en su compañía desde *Bithynia* à *Calcedonia*, mandò erigir Ara pública à los Dioses de la Gentilidad; y que todos quantos componian su Corte, y Pueblo fuesen à adorar al Demonio en sus Idolos. Nuestros tres Santos, compadecidos del ciego error de tantas almas, como descamadas, se iban conducidas de la Idolatria al fuego eterno; puestos en oracion, y llorando compasivos tan deplorable estrago, pedian à Dios los defendiesse de caer en tanta ignorancia; y asimismo, que asistiessè con la piadosa luz de sus influxos à aquellos miserables desalumbrados. Notò el retiro, y aun melancolía de nuestros

Santos un criado de la confianza de *Juliano*, y manifestòle al Emperador, que era muy mal parecido aquel hypocrita retiro, y delcortès desprecio, que hacian de los Idolos los tres Emaxadores del Persa. Hiriò en lo vivo de su corazon à *Juliano* esta sugestion, y mandò à nuestros Santos, que adorassen à los Idolos, ò que de no, experimentarían la mayor levedad de su justicia. Nuestros Gloriosos Santos, llenos del espíritu vivificador de Dios, respondieron: que ellos no estaban acostumbrados à dár culto à las piedras, al barro, al b. once, y al leño. Esta christiana respuesta movió tanto el enojo de *Juliano Apostata*, que sin atender à la fee del seguro, prometida à los Embaxadores, y à los respetos de su propia conservación, mandò, que à los tres Santos los asquiesen con muchísimos tormentos; y por ultimo, que fueran degollados. Hizose así, y subieron estos tres felicísimos hermanos à dár gracias eternas de sus beneficios al que es Padre de todos, en el año de 360. ò 362. de J. C.

(*) Hay quien dice, y lo refiere tambien el P. Pedro Ribadeneyra, que fue *Alamundano Rey*; pero esto, absolutamente no puede ser, porque este Rey *Sarraceno* vivió por los años de 515. y el Rey de quien fueron cortesanos nuestros Santos, vivió por los años de 316. hasta 380. y el que parece por este tiempo en los Reyes de Persia de la segunda edad, tampoco es *Baltano*, sino *Sapòr II*. Qualquiera que sea el engaño que hay en el recuerdo de nuestros Santos, sobre el nombre del Rey, de quien fueron embiados por Embaxadores à *Juliano Apostata*, facilmente puede enmendarse con este aviso.

NOTICIAS DE COMERCIO.

VENTAS.

A la esquina de la calle de las Postas, subiendo àzia Santa Cruz, encima de la Confiateria, al quarto segundo, se venden 5.

piezas de Tapizeria, que componen la Historia de Salomòn, fabrica de Amberes, las que se daràn con mucha conveniencia: asimismo, en esta casa daràn razon de un sugeto, que tiene para

para vender 400. varas de *Papeles de Inglaterra*, muy curiosos para guarnecer una sala en vez de Tapizeria; advirtiéndose, que no son estampados.

2 En el Lugar de Leganés se vende una *Casa*, construida à la moda de Madrid, està nueva, y tiene quarto principal, y baxo, huerta para hortaliza, y 30. fanegas de tierra de retamar, tassada en 1250. reales vellon; el que quisiere comprarla acudirà à la casa que hace esquina à la calle de las Postas, donde se dixo en la noticia antecedente.

3 El Maestro de Coches de la calle de la salud, esquina à la de la Abada, darà razon de un lugero, que desèa vender 4. *Faroles de coches de laton*, hechos en Inglaterra, de cañones quadrados, y que dice son muy exquisitos: assimismo de una *Berlina nueva*, hecha à la Francesa, y que se darà con muchisima equidad.

PERDIDAS, HALLAZGOS, Y HURTO.

1 LA persona que huviere hallado una *Caja de oro*, del peso de 3. onzas y quarta, que se perdió el dia 14. del presente mes, desde casa del Excelentissimo Señor Marqués de Villadarias, hasta la calle del Clavel; acudirà para la restitucion al P. Sacristan Mayor de los RR. PP. Capuchinos de la Paciencia, quien està encargado de recogerla, y darà muy buena gratificacion.

2 Quien se huviere hallado un *Titulo de Ordenes de Missa*, con la licencia de celebrar, que se le perdió à un Señor Sacerdote el dia 12. de este mes, acuda para la restitucion à la Taberna de la calle de Relatores, donde daràn razon del sugeto.

3 El dia 11. de este mes se perdió una *Burra*, y un *Bueho negro de un año*,

traquilados ambos à raya, sin cabezadas, y en pelo: se acudirà para la restitucion à casa del Excelentissimo Señor Marqués de Santa Cruz, en los Caños del Peral.

4 Quien se haya hallado una *Medalla de Santa Helena*, con otras tres piezas engastadas en plata, y acomodadas para llevarlas en el brazo; acuda, si gusta, para restituirlas à la Tienda de Azeite y Vinagre, que està frente de la casa del Excelentissimo Señor Duque de Arcas, donde daràn el hallazgo.

5 El dia 4. de este presente mes se perdió en la funcion de Minerva de San Sebastian, un *Colmillo de Caymàn*, con cerco, y cadena de plata, y abierto de buril, en el un caymàn: el lugero que se le haya encontrado, y quiera restituirla, acudirà à casa de Doña Joseph Lorente, Medico de esta Corte, que vive en la calle de la Abada, pasado el Impressor, donde se darà el hallazgo.

6 La persona que huviere perdido dos *Pañuelos de lienzo nuevos*, que se encontraron junto al Correo el pasado pasado, acuda à la calle Angosta de los Peligros, entrando por la de Alcalà, primera casa, à mano derecha, quarto principal.

7 Assimismo, la persona à quien se le haya perdido un *Pañuelo de seda nuevo* en el duelo de la Señora Condesa de Cocorani, acuda al quarto segundo de dicha casa, que dando las senas se le darà en el quarto ultimo.

8 En la calle Angosta de San Bernardo, casa que llaman del Christo, en el quarto baxo, entre 2. y 3. de la tarde, hurtaron 7. piezas de cocina, un *chocolatero*, dos *candeleros*, una *palmatoria*, un *cazo*, una *almirez*, y un *cubiletero*: se acudirà à dar aviso al Señor Teniente Parrocho de San Luis, quien darà alguna gratificacion.

AMOS, Y CRIADOS.

Frente de la Fuente del Buen Suceso, encima del Quartel de los Granaderos, al quarto tercero, darán razon de una moza, hija de padres honrados, que deséa acomodarse à servir con un Señor Sacerdote, ò en alguna casa de poca familia; sabe coser, aplachar, guisar, y las demás cosas correspondientes à una muger de gobierno.

2 En la Barberia que hay en la casa del Excelentissimo Señor Conde de Salduena, calle de Toledo, darán razon de una muger, que deséa acomodarse por *Amo de criar*, tiene su leche 6. meses, y ella 24. años de edad.

3 En la calle de Majaderitos, en casa de Diego de Zea, Batidor de oro, darán razon de un sugeto, que deséa acomodarse en casa de poca familia para todo servicio decente, y decoroso; sabe escribir, y contar, y dará fianzas de su persona en caso necesario.

4 En la calle de Fuencarral, en una Barberia, que está frente de la calle de Santa Barbara la vieja, darán razon de un sugeto, que solicita entrar à servir con algun Cavallero por *Ayuda de Camara*, sabe peynar, y afeytar muy bien, y en caso necesario tambien se acomodará para ir fuera de Madrid.

5 Frente del Hospicio, en la casa del Excelentissimo Señor Don Julian de Arriaga, darán razon de un muchacho, de edad de 16. años, que de-

seá acomodarse para servir para todo trafago, dice que sabe afeytar.

6 Un sugeto, que dice dará fianzas, y abonos de su buen proceder, deséa acomodarse para *Ayuda de Camaras*; sabe peynar, y afeytar muy bien: darán razon en la Corredera de San Pablo, en una Tienda Barberia que está mas arriba de la Fuente de San Antonio de los Portugueses.

7 En la Plazuela de Anton Martin, en la Lonja que hace esquina à la calle de Leon, darán noticia de un sugeto, recién-venido à esta Corte, que solicita su acomodo para *Escribiente*, y en su defecto para *Paje*; advirtiendo, que tambien le acomodará con algun Cavallero que vaya à Cadiz, ò à Indias; tiene 18. años, y sabe escribir, y contar muy bien.

8 Un sugeto casado, y de edad de 42. años, deséa acomodarse para casa de algun Señor, yà sea para *Portero*, ò para *Comprador*, sabe escribir, y contar, y darán razon de el en la Llorenta de Cienfuegos, Carrera de San Geronymo.

RECUERDOS PIADOSOS.

Oy está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de S. Salvador.

Mañana está el Jubileo de las 40. Horas en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

Mañana se dà principio à la solemne Ofava del SANTISSIMO SACRAMENTO en la Iglesia de las Religiosas Mercenarias de Don Juan de Alarcon.

CON PRIVILEGIO DEL REY N. S.

En Madrid: En la IMPRENTA DEL DIARIO, calle de las Infantas, cerca de los Capuchinos de la Paciencia.

Se hallará en dicha Imprenta, y en las Librerías acostumbradas, à dos quartos.